Municipalidad de Naranjal
Intendencia Municipal
e-mail: secretariageneral@municipalidadnaranjal.gov.py
Av. Ybyrapytá y 3 de Mayo Nº 2011 Tel: (0676) 320011 / 320024

"Gente que Trabaja"

RESOLUCIÓN I.M Nº 298/2020

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 17/2020 PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN CALLE LOS ESTUDIANTES Y CALLE TRES REYES - LA RIVERA CON I.D N° 385.197 ----------

Naranjal, 07 de setiembre de 2020.

VISTO: La necesidad de llamar a Contratación Directa Nº 17/2020, para la **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN CALLE LOS ESTUDIANTES Y CALLES TRES REYES - LA RIVERA CON I.D N° 385.197**, y; ----------

CONSIDERANDO: Que la Ley 3.966/10 Orgánica Municipal faculta a sus autoridades a dictaminar sobre estos asuntos, por tanto y en uso de sus atribuciones; ----------

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE NARANJAL
R E S U E L V E

Art. 1) **Aprobar** la carta de invitación para llamar a Contratación Directa Nº 17/2020, para la **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN CALLE LOS ESTUDIANTES Y CALLE TRES REYES - LA RIVERA CON I.D N° 385.197.** --

Art. 2) **Autorizar** suficientemente a la U.O.C de Naranjal a la realización de los procedimientos administrativos inherentes de la presente aprobación. ----------

Art. 3) **Comunicar** a quienes corresponda, cumplido archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE NARANJAL SECRETARIA GENERAL

ABOG. ENRIQUE MARTINEZ
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE NARANJAL INTENDENCIA MUNICIPAL

ING. EDOARD SCHAFFRATH
Intendente Municipal